

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFI-DGI con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 A de Rosario a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Abalerón hace saber a sus efectos que en los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/TRANSPORTE DE DIARIOS Y ENCOMIENDAS S.R.L. (CUIT N° 30-69825965-1 ) s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 42672 (Ley 11.683 modif ley 25.239), se ha dispuesto que el Martillero Gustavo Ariel Monteferrante (CUIT N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el día jueves 16 de Agosto de 2007 a las 15,30 hs, en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros - Entre Ríos 238- de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil los siguientes bienes: En un solo lote: las tres unidades dominio DOQ-153, DOQ-154, y DOQ-155, en el estado en que se encuentran (desarmados, chocados en sus carrocerías y los motores con importantes faltantes de partes y/o elementos y accesorios.) Dominio DOQ-153, Marca Ford, Modelo Transit 350L, tipo furgón, motor marca Ford N° YC26642, chasis marca Ford WFOLXXGBFYGC26642, Año 2000. Embargos: de fecha 09/03/2006 por \$ 178.795.86. Juzgado Federal N° 1 Expte. N° 46410 Fisco Nacional- DGI c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. s/Ejec. Fiscal, de fecha 11/09/2006 por \$ 43053,70.- Juzgado Federal N° 2 Expte. N° 20571 AFIP c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. s/Ejec. Fiscal, de fecha 03/10/2006 por \$ 28.358,34 embargo por el que se ejecuta, de fecha 03/10/2006 por \$ 148.514,15. Fdo. Federal N° 1 Expte. N° 43009 Fisco Nacional AFIP-DGI c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L., s/Ejec. Fiscal. Dominio DOQ-154: marca Ford, modelo Transit 350L, tipo Furgón, motor sin motor, chasis marca Ford N° WFOLXXGBFYGC27468, año 2001. Embargos: de fecha 09/03/2006 por \$ 155.474,66. Juzgado Federal N° 1 Expte. N° 46410 Fisco Nacional-DGI c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. s/Ejec. Fiscal de fecha 11/09/2006 por \$ 37.438. Juzgado Federal N° 2 Expte. N° 20571 AFIP c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. s/Ejec. Fiscal, de fecha 05/10/2006 por \$ 28.358,34 embargo por el que se ejecuta, de fecha 05/10/2006 por \$ 148.514,15 Juzgado Federal N° 1 Expte. N° 43009 Fisco Nacional AFIP-DGI c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L., s/Ejec. Fiscal, de fecha 30/08/2005 por \$ 4.787,00 Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 6 de Rosario Expte. N° 328/2005 Servicios Gas Automotores S.R.L. c/Transporte Diarios y Encomiendas S.R.L. Dominio DOQ-155: marca Ford, tipo Furgón, modelo Transil 350L, motor marca Ford N° YG05722, chasis marca Ford N° WFOLXXGBFYGG05722, Año 2001. Embargos: de fecha 09/03/2006 por \$ 178.795,86. Juzgado Federal N° 1 Expte. N° 46410 Fisco Nacional-DGI c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L., s/Ejec. Fiscal, de fecha 11/09/2006 por \$ 43.053,70. Juzgado Federal N° 2 Expte. N° 20571 AFIP c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. s/Ejec. fiscal, de fecha 05/10/2006 por \$ 28.358,34 embargo por el que se ejecuta, de fecha 05/10/2006 por \$ 148.514,15 Juzgado Federal N° 1 Expte. N° 43009 Fisco Nacional AFIP-DGI c/Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. s/Ejec. Fiscal. Inhibiciones sobre su titular: anotación N° 227245 de fecha 14/04/2004 monto demandado \$ 24.659.43 intereses \$ 3.698,91 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 1A Expte. N° 42672 año 2003 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. - anotación N° 292216 de fecha 15/04/2005 monto demandado \$ 5000 intereses \$ 750 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 2F Expte. 17367 año 2003 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. anotación N° 378894 de fecha 05/04/2006 monto demandado \$ 1.350 intereses \$ 202.50 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 1A Expte. 49102 año 2005 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. anotación N° 197984 de fecha 13/11/2003 monto demandado \$ 6.202.69.- intereses \$ 930.40 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 1A Expte. 41343 año 2003 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. anotación N° 455229 de fecha 08/11/2006 monto demandado \$

44.651,33 intereses \$ 6.697,69 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 1A Expte. 46037 año 2004 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. - anotación N° 238243 de fecha 27/05/2004 monto demandado \$ 19.263,27 intereses \$ 2.889,49 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 2F calle 19381 año 2003 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. - anotación N° 408137 de fecha 30/06/2006 monto demandado \$ 155.474,66 intereses \$ 23.321,19 Tribunal Juzgado Federal de Rosario N° 1A Expte. 46410 año 2005 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. anotación N° 227246 de fecha 14/04/2004 monto demandado \$ 129.142,74 intereses \$ 19.371,41 Tribunal Juzgado de Rosario Federal N° 1A expte. 43009 año 2003 Transporte de Diarios y Encomiendas S.R.L. Los dominios no registran prenda y constan a nombre del demandado; informes del Registro de la Propiedad del automotor seccional N° 15 de Rosario donde se encuentran radicados todos los vehículos. Dichos bienes se venderán con la base \$ 40.800 (en conjunto) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes saldrá con la última base mínima de \$ 8.160 y de persistir la falta de postores la subasta se declarará desierta. Adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 30% del monto de compra más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo de precio deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el Art. 580 del C.P.N. Son a cargo exclusivo del comprador impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales impuesto incentivo docente, patentes y multas e intereses atrasados, transferencia de dominio IVA, si correspondiere, impuestos creados o a crearse, los gastos que deban efectuarse para su mantenimiento y/o conservación, armado, desarmado, acarreo y traslado, siendo a cargo del mismo la estadía de cochera a partir, de la aprobación de subasta. El retiro de los mismos se realizará una vez aprobada la subasta y depositado el saldo de precio, no aceptándose reclamos posteriores, por falta o insuficiencia de partes y/o títulos. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. Los bienes podrán ser revisado los días 14 y 15 de Agosto en el horario de 10 a 12 hs. en el domicilio calle San Juan 937 de Rosario. Copia de títulos se encuentran a disposición de su interesados, adjunto al expediente, con actas de constatación y secuestro e informes e deudas, en el juzgado interviniente y oficina Agente Fiscal AFIP Santa Fe 849 1° Piso. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 25 de junio de 2007. Fdo. Dr. Carlos Marc, Agente Fiscal AFIP-DGI.

S/C 1012 Jul. 4 Jul. 6